Memorando Nro. PE-2026-0923-M

Cuenca, 09 de junio de 2026

PARA: PhD Diego Xavier Morales Jadan
Presidente Ejecutivo

ASUNTO: Autorización para adjudicar el proceso de contratación con financiamiento internacional, código: BID-L1231-MEM-EECSR-RG-3CV-002 - CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE MAPAS DE SUSCEPTIBILIDAD DEL SECTOR DE LA DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA- ZONA NORTE DEL PAIS

De mi consideración:

Luego de enviarle un cordial saludo, mediante Resolución N° 1 de fecha 10 de abril de 2026, se aprobó y autorizó el inicio del proceso de contratación definido dentro del Préstamo N° 4600/OC-EC, aprobados por el MAE e identificado con el Código: BID-L1231-MEM-EECSR RG-3CV-002, para contratar la "*CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE MAPAS DE SUSCEPTIBILIDAD DEL SECTOR DE LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA- ZONA NORTE DEL PAÍS*", financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Cabe señalar que se ha cumplido con las etapas previstas en las normas vigentes y Políticas del BID, considerando lo establecido en el artículo 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. En este contexto y conforme a la recomendación emitida en el Informe Técnico de Evaluación, elaborado por el Comité de Evaluación, que se adjunta, solicito se sirva autorizar la contratación a la oferta que se ubica en primer lugar en orden de prelación conforme al siguiente cuadro:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto Ofertado ($ sin IVA)	Orden de Prelación
ING. MARCO ALBERTO INGA CANDO	$41.190,00	**1**

Por lo indicado, agradeceré a usted, se sirva autorizar la adjudicación correspondiente. Su decisión deberá emitirse mediante resolución, como lo definen las normas vigentes.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
JULIO ADRIAN
SALDANA MALDONADO

Mgs. Julio Adrian Saldaña Maldonado
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (E)

Memorando Nro. PE-2026-0923-M

Cuenca, 09 de junio de 2026

Anexos:
- INFORME DE EVALUACIÓN BID-L1231-MEM-EECSR-RG-3CV-002
- RESOLUCION_ADJUDICACION_BID-L1231-MEM-EECSR-RG-3CV-002.pdf

Copia:
Sr. Ing. Carlos Santiago Fernández de Cordova León
Coordinador Nacional de Gestión de riesgos (E)

Sr. Mgs. Edgar Enrique Cumbe Uguña
Coordinador Interno de Gestión de Riesgos (E)

Sr. Dr. Diego Román Vanegas Ugalde
Jefe Dpto. Patrocinio Judicial y Legal

Sr. Ing. Oscar Vladimir Calderón Torres
Ingeniero de Gestión de Riesgos

Sra. Mgs. Sandra Nathalie Pauta Castro
Analista de Contrataciones

NUT: CENTROSUR-2026-8055

SP

[redacted]